

ARTICULOS / ARTICLES

Relaciones de género y militancia política: las obreras textiles y el comunismo entre 1936 y 1946

Gender relationship and political activism: textile workers and communism between 1936 and 1946

Verónica Norando

Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género
Universidad de Buenos Aires
CONICET, Argentina
vero_cli@yahoo.com.ar

Cita sugerida: Norando, V. (2013). Relaciones de género y militancia política: las obreras textiles y el comunismo entre 1936 y 1946. *Trabajos y Comunicaciones* 39 (2013). Recuperado de: <http://www.trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar/article/view/TyC2013n39a05>

Resumen:

Aquí se analiza una de las estrategias de integración política del Partido Comunista Argentino hacia las obreras de la industria textil: la de la organización de las mujeres. Para analizar las relaciones de género dentro de la clase obrera se desarrolló una metodología específica que consiste en examinar las relaciones intra e intersexo-género/clase. Como resultado de esta investigación se advirtió que esta política implementada por el comunismo influyó en el aumento de la militancia femenina en la Unión Obrera Textil durante la década del treinta y la primera mitad de los cuarenta.

Palabras clave: Relaciones de género; Relaciones de clase; Comunismo; Militancia femenina.

Abstract:

Here we analyze one of the integration strategies Argentine Communist Party policy towards the workers in the textile industry: the women's organization. To analyze gender relations within the working class developed a specific methodology is to examine the intra-and intersexo-género/clase, which was used in this study. As a result of this investigation it was realized that this policy implemented by communism influenced the increase in female membership in the Textile Workers Union during the '30s and the first half of the '40s.

Keywords: Gender relations; Class relations; Communism; Female militancy.



1. Introducción

A pesar de que el Partido Comunista Argentino (PCA) alcanzó en el país una enorme influencia política y cultural, hace relativamente muy poco tiempo que se ha convertido en objeto de análisis históricos sistemáticos. El período que más se ha estudiado es el que va desde su surgimiento hasta la década del cuarenta.¹ En estos trabajos el análisis gira en torno a la relación del partido con el movimiento obrero. En otra serie de investigaciones el objeto de estudio son las estrategias del PCA en los sindicatos en los que se constituyó en dirigencia desde mediados o fines de la década treinta (Ceruso, 2010a,b; Ceruso & Schiavi, 2012); y últimamente también se prestó atención al PCA durante los dos primeros gobiernos peronistas (Altamirano, 2001; Acha, 2007; Schiavi, 2011). Sin embargo, todavía falta avanzar sobre lo que consideramos fue una de las empresas más importantes que se propuso el PCA con respecto a su inserción en la clase obrera: la organización de las obreras. En este sentido avanza nuestro trabajo.

El 70% de los trabajadores de la industria textil hacia 1936 –año del ingreso del PCA a la Unión Obrera Textil (UOT)– eran mujeres. Si bien entre ellas había un grado muy importante de militancia, y organizaban huelgas y participaban de todo tipo de medidas de lucha, esta participación era inorgánica, la militancia sindical era prácticamente nula. Atraerlas al partido implicaría a su vez consolidar el sindicato, con lo cual el PCA comenzó a formular diversas estrategias políticas tendientes a la incorporación de estas mujeres a la militancia. Abordar el estudio de estas estrategias era una deuda pendiente tanto de la historia social como de los estudios de género (Valobra, 2010; Norando, 2011).

En el presente trabajo analizaremos una de estas estrategias políticas, la que consistió en organizar a las mujeres, que supuso el fomento de la Comisión Femenina de la UOT (CF). En primer lugar haremos un análisis de las condiciones de trabajo en el sector textil y, luego de adentrarnos brevemente en el período de dirigencia socialista, 1936-1938, abordaremos las tareas políticas de la CF y la experiencia política intraclase/intrasexo-género que fomentó la dirigencia comunista desde 1938-1939 en adelante.

Partimos de una perspectiva que incluye el análisis de las categorías sexo-género dentro del movimiento obrero, cuya inclusión entendemos como fundamental en este tipo de estudios, y le otorgaremos, además, especial relevancia al factor político-ideológico. Consideramos fundamental incluir en los estudios de la clase obrera el *sexo* como categoría de análisis (Norando, 2013). El sexo es una categoría que encierra a los dos grandes grupos humanos: varones y

mujeres. Se diferencia del *género* en que no es una construcción social, sino una realidad material sobre la que se basan las construcciones sociales, los imaginarios y las superestructuras ideológicas. Es en este sentido que diferenciamos *sexo* de *género*. Las construcciones sociales de los *géneros* tienen como base material dos determinaciones básicas, el *sexo* y la *división sexual del trabajo*.

Las diferencias sexuales objetivas son la base a partir de la cual se realizan las construcciones sociales de los sistemas de género y de la relación entre ellos. El lugar sexual que ocupan los integrantes de la clase, su lugar genérico creado a partir de diferencias sexuales, genera experiencias diversas. Las mujeres de la clase obrera viven una *experiencia* de clase particular, tal como señala Kelly: “ser mujer ha implicado tener un tipo particular de experiencia social e histórica” (Kelly, 1999: 20). La mujer es oprimida en tanto mujer y explotada en tanto obrera.

Estas determinaciones de sexo-género y de clase se entrecruzan y se ponen de manifiesto en los conflictos de la clase obrera contra el capital, en las relaciones de la clase con las corrientes políticas, como lo veremos en este trabajo, y en la vida cotidiana en general. Para desentrañar este complejo social de relaciones en el ámbito público (la lucha en las calles, la huelga) y en el ámbito privado, hemos delineado una serie de categorías analíticas (Norando, 2013): a) las relaciones *interclase/intersexo-género*; b) las relaciones *interclase/intrasexo-género*; c) las relaciones *intraclase/intersexo-género*; y d) Las relaciones *intraclase/intrasexo-género*. Para este trabajo nos serviremos de las dos últimas, por medio de las cuales analizaremos la relación política que establecieron las militantes comunistas con las obreras para incentivar su militancia. Las relaciones *intraclase/intersexo-género* son las que se establecen entre personas de distintos grupos sexo-genéricos pero pertenecientes a la misma clase social. Ejemplo de ellas son las que se dan entre obreros y obreras, o entre patronos y patronas. Si bien las relaciones de poder entre hombres y mujeres siempre son asimétricas y se caracterizan por poseer cierto grado de tensión, en ellas –dependiendo también de la influencia que ejerza el factor ideológico-político– priman los vínculos de solidaridad. Por último, las relaciones *intraclase/intrasexo género* son las que se establecen entre personas del mismo sexo-género y de la misma clase. Podemos poner como ejemplo las que se dan entre obreras, por un lado, y entre obreros, por el otro; y por otro lado, entre patronos y entre patronas. Estas relaciones tienen una tendencia general hacia la solidaridad y a una distribución social más horizontal de poder, pero pueden ser también de competencia o antagonismo cuando influye el factor político-ideológico. Como se verá a lo largo de este examen, una de las estrategias que adoptó la dirigencia comunista fue la de dirigirse a las mujeres obreras a través de otras mujeres; es decir, una política intrasexo.

2. Las condiciones de trabajo en la industria textil

Durante el período de entreguerras se produjeron cambios importantes en la industria textil: se ampliaron fábricas, se construyeron nuevas, se incorporaron máquinas (Petrecolla, 1968; Rocchi, 2000; Lobato, 2001, 2004, 2007). Los informes oficiales abundan en detalles sobre trabajo femenino en esta industria, generalmente en fábricas y talleres, pero también en lo relativo al trabajo a domicilio. El crecimiento de este sector fue registrado en los censos y en estadísticas industriales y en el Departamento Nacional del Trabajo (DNT).

En 1914, existían 157 establecimientos textiles que ocupaban a 9.260 personas. Para 1935, la industria textil contaba con 436 talleres que ocupaban a 38.536 personas, de las cuales, 36.814 (95,5%) eran obreros propiamente dichos y 1.725 eran empleados de oficina.² En la siguiente tabla se puede ver, en porcentajes, la cantidad de obreros, discriminados por sexo y por edad:

Tabla N°1: Obreros y obreras de la industria textil en Buenos Aires distribuidos por sexo y edad en 1935

	Mujeres	Porcentaje	Varones	Porcentaje
Mayores de 18	21.107	57,3%	12.885	35%
Menores de 18	2.426	6,6%	396	1,1%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del informe: Industria Textil. Capacidad normal de trabajo de los obreros de la industria textil, especialmente mujeres y menores. *DNT*, Buenos Aires, 12 de junio, 1939, p. 7.

Los trabajadores se agrupaban de acuerdo con distintas categorías: capataces, oficiales, medio-oficiales (que constituían lo que se denominaba obreros calificados y semicalificados), peones, subalternos (ordenanzas, mensajeros, porteros, porteros ascensoristas, etc.) y aprendices. Las mujeres, de acuerdo con el censo consultado, llegaron a ser 23.533 de un total de 36.814, es decir, el 63,9%. Los 13.281 trabajadores restantes, (36,1%) eran varones. Las estadísticas de la época no sólo brindan información sobre la brecha salarial existente entre unas y otros, sino que también señalan que ellas conformaban la mayoría de los trabajadores calificados y semicalificados. A la fecha del censo, la remuneración de las mujeres alcanzaba los \$83 mensuales, mientras que la

remuneración efectiva de los hombres –gran parte de ellos, peones– alcanzaba los \$92 mensuales. “La persona con oficio no gana lo que un simple peón”.³ En la siguiente tabla mostramos la distribución de las categorías profesionales entre hombres y mujeres:

Tabla N° 2: Retribución promedio y cantidad de trabajadores/as ocupados en cada categoría laboral

Categorías	Retribución promedio mensual	Cantidad de obreros			% de obreros sobre el total		
		V + M	V	M	V + M	V	M
Capataces	\$ 219	509	433	76	1,4	1,2	0,2
Obreros calificados y semi-calificados	\$ 83	31.772	9.477	22.295	86,3	25,7	60,6
Peones	\$ 92	3.001	2.856	145	8,2	7,8	0,4
Subalternos	\$ 119	200	191	9	0,5	0,5	0,0
Aprendices	\$ 42	1.332	324	1.008	3,6	0,9	2,8
Total	\$ 555	36.814	13.281	23.533	100,0	36,1	63,9

Fuente: Industria Textil. Capacidad normal de trabajo de los obreros de la industria textil, especialmente mujeres y menores. *DNT*, Buenos Aires, 12 de Junio, 1939, p. 8.

En la tabla que sigue se ejemplifican más precisamente dichas diferencias:

Tabla N° 3: Cantidad de personas ocupadas en cada categoría profesional con expresión de la retribución mínima percibida reflejada en tres casos por categoría

a) Capataces			
Retribución Mínima Percibida	Casos		
	Total V + M	V	M
\$ 500	13	13	-
\$ 400	10	10	-
\$ 300	48	46	2
b) Obreros calificados y semicalificados			
Retribución Mínima Percibida	Casos		
	Total V + M	V	M
\$ 62,50	6.058	816	5.242
\$ 50	5.204	393	4.811
\$ 37,50	4.380	195	4.185
c) Peones			
Retribución Mínima Percibida	Casos		
	Total V + M	V	M
\$ 187,50	4	4	-
\$ 175	6	6	-

\$ 162,50	8	8	-
d) Subalternos			
Retribución	Casos		
Mínima Percibida	Total V + M	V	M
\$ 240	3	3	-
\$ 200	2	2	-
\$ 180	3	3	-
e) Aprendices			
Retribución	Casos		
Mínima Percibida	Total V + M	V	M
\$ 62	15	6	9
\$ 50	193	72	121
\$ 37	964	226	738

Fuente: Elaboración propia en base a datos del informe: Industria Textil. Capacidad normal de trabajo de los obreros de la industria textil, especialmente mujeres y menores. *DNT*, Buenos Aires, 12 de junio, 1939.

Por falta de espacio hemos seleccionado sólo tres casos de cada categoría. Las mujeres calificadas y semicalificadas censadas suman 22.295 de la totalidad de los obreros de ambos sexos empleados (36.814), es decir, el 60,6%, y todas ellas ganaban menos que los peones; es más, en el peor de los casos analizados, ganaban hasta el 80% menos que ellos.

El análisis más detallado de las diferencias salariales entre los obreros calificados y semicalificados es más importante aún si se tiene en cuenta que el 86,3% (31.772) de la mano de obra empleada en la industria textil pertenecía a esta categoría. El examen de estas diferencias requiere hacer una

división de los subgrupos que conformaban la industria textil y la correspondiente entre mujeres y varones. La brecha salarial se muestra, en las siguientes tablas, por rama de la industria: Fibras, Hilados y tejidos de hilar a lanzadera y Tejidos de punto y medias.

Tabla N° 4: Retribución promedio por jornada en la rama Fibra, en pesos. Varones y mujeres. Casos representativos

Profesión	Sexo	Salario en pesos	Sexo	Salario en pesos	% Dif. Salarial
Ayudantes en General	V	4,3	M	2,2	95,5%
Peleteros/as	V	7,8	M	3,9	102,6%
Varios Promedio	V	4,5	M	3,1	45,9%

Fuente: Idem, tabla n° 3.

Tabla N° 5: Retribución promedio por jornada en la rama Hilados y tejidos de hilar y lanzadera, en pesos. Varones y mujeres. Casos representativos

Profesión	Sexo	Salario	Sexo	Salario	% Dif. Salarial
Anudador/a	V	7,4	M	4,2	76,19%
Hilandero/a	V	6,7	M	2,5	168%
Medidor/a	V	5,1	M	1,6	218,75%

Fuente: Idem, tabla n° 3.

Tabla N° 6: Retribución promedio por jornada en la rama Tejidos de punto y medias, en pesos. Varones y mujeres. Casos representativos

Profesión	Sexo	Salario en pesos	Sexo	Salario en pesos	% Def. Salarial
Separadores/as	V	6,5	M	2,8	130,3%+
Tejedores/as	V	7,9	M	3,8	107,8%+
Telaristas	V	8,0	M	3,5	131,8%+

Fuente: Idem, tabla n° 3.

Las grandes diferencias salariales en el período que abarca esta investigación se deben a la proletarización específica de hombres y mujeres, que influyó directamente en su militancia, por lo cual hemos considerado relevante hacer el análisis detallado de la situación de las obreras de la industria.

3. Un sindicato masculino en un sector laboral femenino: la Unión Obrera Textil

A pesar de que en el sector textil la mayoría de la mano de obra era femenina, hacia 1936, la UOT era un sindicato predominantemente masculino. Ante esta realidad, nos preguntamos ¿por qué en un sector femenino se constituyó una organización masculina? La conclusión es que la raíz de este problema es la forma particular en que se desarrolla la proletarización de la mujer. Ellas llegan a la fábrica condicionadas por el lugar que ocupan en la división sexual del trabajo, de acuerdo con el cual la mujer es la responsable de la reproducción; su tarea específica es el trabajo doméstico; la casa es su lugar natural; su razón de ser, el cuidado de los demás. De acuerdo con esta perspectiva, la mujer no tiene un destino propio, enraizado en sus actividades (Artous, 1978). El trabajo reproductivo doméstico repercute en la forma en que se inserta en el ámbito productivo. Aunque trabaje en una fábrica (o en otro sector), sigue siendo la encargada de un trabajo invisibilizado como lo es el doméstico, y esa invisibilización se traslada a cualquier otra función productiva que la mujer comience a llevar adelante.

Esta diferencia no es sólo cuantitativa, sino también cualitativa, y emana precisamente de la clase de mercancía que el trabajo que la mujer realice esté destinado a producir. Generalmente, dentro del sistema capitalista, la productividad del trabajo no aumenta a menos que no haya una confrontación entre el capital y la clase: las innovaciones tecnológicas y la cooperación son al

mismo tiempo momentos de ataque para la clase obrera y momentos de respuesta capitalista (Marx, 2011: Tomo I, Vol. II, capítulo XI). Pero si esto es cierto en relación con la producción de mercancías en general, no lo ha sido respecto de esta clase especial de mercancía: la fuerza de trabajo. Si la innovación tecnológica puede reducir el límite de trabajo necesario y si la lucha de la clase obrera puede utilizar esta innovación para ganar horas libres, no puede decirse lo mismo de la tarea doméstica. En la medida en que la mujer debe procrear, criar y responsabilizarse de los niños en aislamiento, la alta mecanización de las labores domésticas no le deja más tiempo libre. La mujer está siempre en servicio porque no existe un medio de producción para criar niños. La jornada de trabajo de la mujer es interminable no porque carezca de máquinas sino porque está aislada (Dalla Costa, 1972: 56).

Las mujeres de la clase obrera, además de dedicarse a las tareas la producción social, se dedican a las de reproducción, lo que se traduce en una menor participación activa en las actividades sindicales. Esta realidad se traduce infinitamente en el periodismo obrero de la época. La poca participación femenina en el sindicato obrero analizado está plenamente documentada en las fuentes revisadas, particularmente en *El Obrero Textil* (en adelante EOT; órgano de la UOT), donde hasta el año 1937 predominan los llamados a la incorporación de las mujeres a la organización. Sin embargo, es necesario aclarar que hay una gran participación femenina en las huelgas y manifestaciones de todo tipo en el sector. Estas publicaciones indican la existencia de mujeres en las comisiones internas, comisiones de huelga, de ayuda, de propaganda, etc., ni de la cantidad de mujeres despedidas, golpeadas y detenidas por participar en las protestas (Norando & Scheinkman, 2011a, 2011b, 2012; Norando 2013), debido a un problema básico, que era la ausencia de una militancia orgánica de las mujeres en el sindicato.

Sin embargo, las fuentes muestran un aumento de la sindicalización de las mujeres hacia 1940, lo que nos llevó a preguntarnos por los motivos de este incremento. Cuando a partir de 1936 se comienzan a incorporar los militantes comunistas en el sindicato, en las diversas publicaciones se empieza a entrever un cambio en la política hacia la mujer con respecto a los años anteriores (de conducción socialista), etapa durante la cual no se tomaron decisiones políticas de incorporación de las mujeres al sindicato. El comunismo, por el contrario, desplegó una serie de estrategias para la incorporación de las obreras a la militancia. Una de ellas fue la organización de las mujeres.

Con relación a las relaciones de género y de clase, nosotros vamos a analizar las relaciones intraclase/intersexo-género e intraclase/intrasexo-género. El vínculo entre el sindicato y las obreras tuvo dos etapas bien diferenciadas. La primera va desde 1936 hasta 1938 y se caracteriza

por una relación intraclase/intersexo-género entre los varones organizados y las mujeres del sector textil. En esta etapa no se desarrollaron políticas de incorporación de las mujeres al sindicato. Predominan un tipo de discurso y unas determinadas actitudes, condicionadas por el sexo. La segunda etapa, que va de 1938 hasta el final del período analizado, 1946, se caracteriza fundamentalmente por una relación política intraclase/intrasexo-género, aunque no deja de tener elementos intersexo-género/intraclase, tendientes a la incorporación de las mujeres a la militancia. En este tipo de relación, que será analizada en profundidad en el presente trabajo, el sector de mujeres organizado se dirige al no organizado, lo que produce un cambio fundamental, tanto del discurso como de las actitudes, también condicionadas por el sexo.

3.1. La UOT socialista y la militancia femenina

Como señalábamos anteriormente, hacia 1936 la UOT era un sindicato masculino en un sector industrial con amplia mayoría de mano de obra femenina. Esto era un problema para una organización sindical que sólo representaba a una parte de la clase obrera, la de los varones, en particular si tenemos en cuenta que las vivencias de clase y las reivindicaciones de los trabajadores son distintas si se trata de mujeres o de varones. En adelante veremos qué soluciones barajó la dirigencia socialista del sindicato.

Podemos afirmar que, en el período previo a 1938, el sindicato limitaba la militancia femenina.⁴ Planteamos esto porque hemos hallado en las declaraciones por parte de los dirigentes socialistas como respuesta a ciertas denuncias sobre que no se les daba oportunidad a las obreras de participar en el sindicato: “Se dice, que a las compañeras no se les da la oportunidad para que cumplan con su misión dentro del sindicato”⁵ y la nota sigue: “(...) si nos detenemos en las fábricas, veremos que es ella la que desempeña una misión muchas veces más importante que la del hombre, constituyendo sus comisiones internas, haciendo los correspondientes reclamos ante el industrial, distribuyendo la propaganda, etc.”.⁶ En estas palabras de Lucio Bonilla no sólo se puede apreciar que no era visto como un problema que las mujeres no pudieran acceder a puestos de dirigencia en el sindicato, ni el hecho de que no tuvieran suficientes espacios de expresión, porque su lugar era el de militantes de base en la fábrica. Ese lugar “era mucho más importante que el del hombre”. Palabras que, de acuerdo con nuestro análisis, es un claro sesgo de autodefensa frente a una verdadera ausencia de las mujeres en la dirigencia sindical. .

Los dirigentes socialistas no veían como una limitación la falta de espacios para las mujeres. La tensión que esto generaba dentro de la clase obrera hay que analizarla desde el punto de vista de las diferencias creadas por la asignación de distintos roles a varones y mujeres según el sexo por

el patriarcado capitalista. Es importante destacar que estos roles sexuales forman parte constituyente de las relaciones de clase.

El sistema de roles –cuyo principal referente material es el lugar diferenciado que ocupan mujeres y hombres en la división sexual del trabajo– tiene una doble base: por un lado, material y objetiva, y por otro lado, la que se conforma mediante un cuerpo ideológico subjetivo. Así, el ámbito de trabajo principal de la mujer es la reproducción, es decir, para la sociedad capitalista, es un trabajo que no existe (Artous, 1978). El trabajo principal del hombre es el productivo: un trabajo socialmente valorado. El trabajo de la mujer no está valorado socialmente, y esta desvaloración se traslada a su persona, lo que por otra parte, termina por justificar las diferencias salariales de las que hablábamos más arriba (y aquí se ve de manera clara cómo se entrecruzan las relaciones de género y de clase). Por el contrario, el hombre es valorado por la sociedad debido al lugar que ocupa en el sistema productivo. Esta es la base material de las jerarquías de género impuestas por la sociedad capitalista. Las bases subjetivas, el corpus ideológico, tiene que ver con los roles asignados a varones y mujeres. La mujer, en su calidad de reproductora, debe dedicarse a su familia y a todo lo que respecta al ámbito privado, por lo tanto, la militancia queda excluida. Los varones deben encargarse de todo lo relativo al ámbito público, de ahí que la militancia sí les corresponda. Los socialistas no fueron en contra de los roles establecidos. Mantuvieron las asimetrías de género, cuya problemática se manifestaba en las denuncias por no dejar que las mujeres participaran de la militancia del sindicato en otros espacios que no fueran los de base.

Lo interesante a tener en cuenta es que el socialismo sí ha tenido otra política definida hacia las mujeres: la sufragista. Pero esta militancia no se daba hacia el interior del sindicato sino a escala partidaria; de hecho, las socialistas ocupan un lugar destacado en la relación sufragismo-militancia partidaria (Valobra, 2008). Desde 1933, las socialistas contaban con la revista *Vida Femenina*, dirigida por María Luisa Berrondo, en la que se trataban temas de interés tanto del ámbito privado como público de la mujer. Entre los cuadros destacados se encontraban Alicia Moreau de Justo, María Berrondo, Petrona Eyle, Justa Burgos Meyer, Raquel Camaña y Carolina Muzzilli.

Desde la perspectiva de las relaciones de género y clase, al no reconocer los militantes socialistas como un problema la escasa militancia sindical femenina, no generaron políticas para la incorporación de las mujeres al sindicato. Es muy probable que las denuncias al respecto hayan sido hechas por mujeres. Y es posible afirmar entonces en este contexto, de relaciones intraclase/intersexo-género, que cuando los dirigentes socialistas esgrimían su defensa, se dirigían a estas mujeres.

Mientras tanto, los militantes comunistas se incorporaban al sindicato. Estos sí dieron cuenta de esta problemática:

“Hay que constatar que las mujeres (...) no ocupan en nuestra organización el lugar que les correspondería de acuerdo con su representación en la industria (70%, si no más, de los obreros textiles son mujeres). No tienen ninguna participación en la dirección del sindicato, ni existen comisiones encargadas de realizar una labor especial entre ellas. Sin embargo, las mujeres tienen sus propios problemas y reivindicaciones que son muchas veces desconocidos por nosotros. Es necesario pues, aplicar con toda amplitud la democracia sindical en estos casos”.⁷

Estas palabras pertenecen a José Freikes, militante comunista. La cita es muy interesante para analizar, sobre todo teniendo en cuenta lo que va a ser la política del sindicato bajo la dirección comunista. José Freikes deja bien claro que las mujeres no tienen ninguna participación en la dirección del gremio, participación que les correspondería, dice, porque es un sector en su mayoría femenino. Además, lo que le da más importancia aún a sus palabras, es que dan cuenta de que las mujeres tienen sus propias reivindicaciones y un sindicato masculino no puede apropiárselas, y por último y también muy importante porque nos da una pauta de lo que va a ser la política del comunismo dentro del sindicato en un futuro, dice que no hay comisiones que se encarguen de hacer un trabajo entre ellas.

3.2. El comunismo en el sindicato: la militancia de las obreras textiles

Como planteamos anteriormente, ya en 1936, no bien los militantes comunistas se incorporan a la UOT, captan una de las principales problemáticas por las que atravesaba el gremio: 1) las obreras textiles que militaban eran muy pocas; y 2) las que militaban lo hacían sólo como militantes de base, debido a que había una división de tareas muy marcada: los varones se encargaban de las tareas de dirigencia y las mujeres de la lucha cotidiana en las fábricas. Ellas no tenían lugar en otros espacios. En cambio, como dijimos, las fuentes analizadas muestran una gran participación femenina durante los conflictos, aunque esta intervención en la lucha abierta contra el capital solía ser por fuera del sindicato y esporádica, se limitaba a la participación en las huelgas y de las medidas de fuerza radicales. La gran mayoría de las obreras no militaban orgánica ni sistemáticamente en el sindicato.

A raíz de esto, los militantes comunistas, a partir de 1938, delinearon y llevaron adelante una política global de incorporación de las obreras a la militancia en todos los niveles. A partir del análisis de las fuentes pudimos advertir que el comunismo aplicó cinco estrategias para lograr esta

integración: 1) *La organización de las mujeres*, que consistió en crear espacios de organización específicos para ellas, como la Comisión Femenina, que en un principio fue impulsada por Dora Genkin. El objetivo de estos espacios era que las mujeres dieran a conocer sus propios problemas laborales. Había un reconocimiento por parte de los varones del gremio de que las mujeres tenían problemas específicos y ellas debían expresarlos a través de su comisión.

2) *La proletaria*: que consistió en fomentar en las mujeres trabajadoras una cultura obrera, infundirles disciplina militante e inculcarles la importancia de las comisiones internas. La documentación echa luz sobre cómo se les enseñaba a las obreras a militar en las fábricas, sus deberes y derechos, sus responsabilidades como delegadas, etc. Hubo toda una política tendiente a introducir a las mujeres a la militancia para poder, en definitiva, formarlas como cuadros y, de hecho, después de unos años esta política después obtuvo resultados, ya que muchas militantes de base de las fábricas llegaron a ser cuadros importantes del sindicato: J. A. Sotelo, María Rivero, Dora Genkin, Josefa García, Carmen Gómez, Teresa Araujo, Elba de Lomio, Luisa Acevedo, Celina Grella, Blanca Paredes, Antonia Benegas, Matilde Ríos, Melba Medina y Blondina Lorenza, entre muchas otras.

3) *La de las reivindicaciones de género*: en este punto, es interesante destacar cómo un sindicato conformado en su mayoría por hombres se apropió de reivindicaciones pura y exclusivamente femeninas, como por ejemplo, la defensa de la Ley de Maternidad y también su reforma. Esta cuestión fue el eje de innumerables campañas políticas. Esto se explica por dos cuestiones: primero porque, al ser un gremio femenino, el sindicato, si quería responder a los intereses del gremio tenía que luchar por la defensa de esta ley que pretendía defender a las madres trabajadoras. En segundo lugar, si el objetivo era atraer una mayor cantidad de militantes mujeres, tenía que tener una política de interés para ellas, por eso, a medida que pasaron los años su política fue objeto de una fuerte *feminización*.

4) *La cultural y educativa*: consistió en la fundación de clubes barriales, bibliotecas, academias educativas que impartían enseñanza de todo tipo, tanto para las jóvenes obreras como para sus hijos. Estas instituciones educativas, además de enseñar diversos oficios, tenían como objetivo elevar el nivel intelectual y de sociabilización de las obreras.

5) *La de la sociabilidad*: se crearon espacios de sociabilización como fiestas, quermeses, reuniones, etc., que tenían el objetivo de que los y las militantes se conocieran entre sí y socializaran.

En este artículo sólo vamos a analizar la primera de ellas: la estrategia de la *organización de las mujeres*. Esta política fue fomentada por los comunistas desde 1936, año en que José Freires escribe la primera nota referida a esta temática.⁸

Para los militantes comunistas era fundamental brindar un espacio político a las mujeres para que expresaran sus experiencias laborales, es decir, que compartieran su experiencia de clase desde su lugar genérico. Ésta era una diferencia fundamental respecto de la dirigencia socialista. Al reconocer esta necesidad se comenzó a perfilar la organización de las mujeres dentro del sindicato en una Comisión Femenina (en adelante, CF). Desde el punto de vista de las relaciones de clase y género, los militantes comunistas llevaron adelante esta política desde las relaciones intraclase/intrasexo-género, ya que si bien esta estrategia fue, en parte, impulsada desde la dirección del sindicato (desde que el comunismo se convirtió en dirección –1938-1939–), quienes hicieron efectiva esta política dirigida a conseguir una mayor militancia entre las mujeres fueron las propias mujeres militantes. Por lo tanto fue una política dentro de la clase y dentro de un sector sexual pero, como veremos, en varios aspectos no dejaba de lado al sector masculino.

La CF fue impulsada, en primer lugar, por Dora Genkin. Lo más probable es que esta organización haya sido fomentada por Genkin desde su ingreso al sindicato en 1936, pero los primeros vestigios aparecen en las fuentes en mayo de 1938. Ésta se expresaba a través de una sección de EOT que se denominaba *La Obrera Textil*, (a partir de 1938, en adelante LOT) y luego *La Página de la Mujer* (a partir de 1943, en adelante LPM), otra iniciativa de los y las militantes comunistas tendiente a la incorporación a la militancia de la mujer trabajadora que brindaba un espacio de expresión y de participación donde exponer sus problemáticas. A continuación vamos a realizar un análisis de las distintas tareas que desempeñó la CF y de los resultados obtenidos por la UOT.

3.2. a. La Comisión Femenina de cara a las trabajadoras textiles

Una de las principales tareas políticas de la CF fue la investigación sistemática de las condiciones de trabajo de las obreras y la elaboración de informes detallados, para luego hacer los reclamos correspondientes a las autoridades y a la patronal. En 1939, esta comisión presentó uno en cuya introducción se podía leer: “La Comisión Femenina, cumpliendo con la tarea encomendada por la Comisión Directiva del Sindicato, presenta una síntesis del informe que ha llevado adelante sobre la situación de las obreras textiles”.⁹ Esta tarea de investigar las condiciones de trabajo de las mujeres para luego diseñar políticas de acuerdo con sus necesidades había sido planificada y encomendada por la Comisión Directiva (en adelante CD) del sindicato, compuesta en su gran

mayoría por militantes comunistas.¹⁰ Es importante resaltar, por un lado, que estos informes eran sumamente detallados y que en ellos se analizaba un amplio espectro de fábricas de la capital y de la provincia de Buenos Aires, y por otro, que no sólo eran útiles para el sector textil sino también para la clase obrera en general. Luego veremos cómo la *política obrera femenina* se extendía también hacia el resto de las mujeres organizadas, ya que las militantes de la Unión Obrera Textil bajo la dirección del comunismo participaban de los distintos congresos nacionales e internacionales de mujeres.

En este sentido, el de 1939 fue presentado por una delegación femenina al Primer Congreso Ordinario de la Confederación General del Trabajo, realizado el 17 de julio de ese año, A raíz de la difusión que le dieron estas mujeres a los problemas de las trabajadoras:

“el Congreso aprobó por unanimidad la siguiente resolución: Considerando: que la mujer obrera es víctima de una explotación despiadada, mediante salarios miserables y jornadas de labor extenuadoras, el primer Congreso ordinario resuelve: Encomendar al Comité Confederal que dedique especial atención a los problemas que afectan a la mujer trabajadora, designando una Comisión Femenina encargada de estudiar la mejor forma de encauzar la tarea que compete para la defensa de sus intereses”.¹¹

Estos informes echaron luz sobre las diferencias salariales entre hombres y mujeres, y sirvieron para concientizar a mujeres y varones de dicha diferencia y sus consecuencias, como la rebaja de salarios general que producía. Por otra parte, la reivindicación de “a igual trabajo, igual salario” se comienza a hacer frecuente durante los años de dirigencia comunista del sindicato. Estos informes de la CF se convirtieron en la base informativa objetiva sobre la cual se formulaba esta reivindicación: “Por todo esto, (...) 1º un igual salario a igual trabajo para hombres y mujeres y la calificación del trabajo”.¹²

Con motivo del Congreso Textil de 1940, además de su informe regular, la CF realizó una encuesta a las obreras sobre sus condiciones de trabajo y las maneras en que podrían solucionarse los problemas que éstas les generaban.¹³ Esto muestra la relación política intraclase/intrasexo-género que las militantes de la CF entablaban con las obreras y la experiencia de acercamiento al sindicato que éstas tenían.

Esta acción de los comunistas en el sindicato se puede definir como una *política obrera femenina expansiva*; es decir, por un lado, no estaba dirigida sólo al sector textil, sino que pretendía expandirse hacia otros sectores obreros, es decir que era expansiva en el sentido de clase; y por

otro lado, también lo era en el sentido sexo-genérico, es decir, se expandía hacia el sexo masculino: con la reivindicación “a igual trabajo igual salario” se pretendía incrementar los salarios de todos los trabajadores en general.

Otra tarea política de la CF consistía en concientizar a las mujeres trabajadoras, y aquí veremos cómo desde una posición clasista se construye un discurso de género. Pero, ¿de qué tenían que ser conscientes las mujeres obreras? Hemos encontrado tres tópicos fundamentales de concientización directamente relacionados con la intersección clase-género: 1) la mujer no es inferior al hombre; 2) el trabajo de las mujeres vale lo mismo que el de los hombres; y 3) el medio para conseguir sus reivindicaciones era la organización.

Con respecto al primer punto, las militantes de la CF publicaban notas acerca de la ficción subyacente a la idea de la pretendida inferioridad femenina:

“En primer lugar se debe este mal a los limitados derechos políticos y civiles que acuerda la Constitución a la mujer, en segundo lugar a la duda que existe en los hombres, respecto a las capacidades de aprender que ella posee. Y como uno de los factores más importantes considero la oposición que encuentra la misma en sus distintos trabajos por parte de sus compañeros, que ven a la mujer como una competidora”.¹⁴

Aquí sale a la luz otro problema de clase/sexo entre los trabajadores y trabajadoras del sector textil: los varones consideraban a las mujeres como su competencia (Norando, 2011) ya que cobraban menos por el mismo trabajo y, en consecuencia, los patrones empleaban cada vez más mujeres. Esta situación atentaba contra la unidad de clase, otro frente al que atacar a la hora de la concientización: la mujer no era inferior y no era la competidora del hombre, todos eran compañeros y debían luchar juntos.

Con respecto al segundo punto, las militantes de la CF señalaban, por ejemplo: “La igualdad de salario es un derecho de toda mujer que trabaja. Nadie puede negarnos el derecho a una conquista tan justa, no existe ningún argumento lógico en contra”.¹⁵ Y en otro número dedicado en su totalidad a las mujeres trabajadoras escribían: “Ya es hora de que se termine con la injusticia que representa la desigualdad de salarios entre mujeres y varones. (...) la CF tiene en su programa este punto y vamos a movilizar a todas las mujeres de nuestro gremio para obtener esta reivindicación económica”.¹⁶

Con relación al tercer punto, se realizó un profuso trabajo militante. Las mujeres de la CF abogaron por la organización para conseguir la reforma o aplicación de las leyes obreras

protectoras para las mujeres.¹⁷ Pero no sólo fomentaban la organización por la reforma de leyes o reivindicaciones económicas, sino también por la emancipación de la clase obrera: “Es la mujer que después de desempeñar la tarea en la fábrica, viene a su hogar y debe desempeñar los quehaceres; pues es también ella la que debe organizarse para luchar contra la explotación y por la emancipación de la clase trabajadora”.¹⁸

Otra labor era visitar los establecimientos fabriles donde había problemas y denunciar las irregularidades que se cometían, como por ejemplo, en la fábrica de la firma Alabern Fábrega y Cía. “En la misma trabajan 200 obreras. Fuimos a conversar con ellas para conocer sus condiciones de trabajo y salarios. Nos dijeron que las condiciones son malísimas. Los salarios son de \$ 2,50 a \$ 3,50; el trabajo es agotador y racionalizado al extremo habiéndose aumentado las tareas de cada obrero”.¹⁹ Otro establecimiento visitado por las militantes de la CF fue Mitau y Grether y en este caso publicaron la conversación completa con una obrera de la fábrica.²⁰

Estas entrevistas se comenzaron a extender y dieron lugar a otra tarea: la de dar voz a las obreras textiles, tanto militantes como no militantes individualmente, para conocer sus inquietudes, su situación, sus experiencias, sus condiciones de vida, etc. En una de esas entrevistas una trabajadora no militante le cuenta a la entrevistadora: “Tengo 35 años, cinco hijos, la mayor tiene 16 años, también tengo una madre anciana. Me encuentro en situación de ser el jefe y responsable de mi hogar. Mi salario es muy deficiente”.²¹ Las integrantes de la CF también les hacían reportajes a las militantes activistas de las huelgas, como el que transcribimos a continuación:

“Ángela Lucarelli, militante de la rama de Cintas y Elásticos actualmente en huelga, nos da su impresión sobre el conflicto: -Al paralizar nuestras tareas lo hemos hecho por las malas condiciones de salario que imperan en todas las fábricas de nuestra rama. Es inadmisibles la opinión patronal de que las mujeres trabajamos para gastos de pinturas, y que por lo tanto no aumentarán los salarios. Además quieren bajar un 15% el salario de las tejedoras”.²²

Pero las quejas no sólo eran sobre las leyes laborales, sino que también se recibían denuncias sobre malas condiciones en el trabajo en la propia fábrica: “Según nos denuncian en la Casa Piccaluga, se encuentra en deplorables condiciones de trabajo. Quincenas de \$10 y 15 perciben las obreras. Las leyes obreras no se cumplen”.²³ Las integrantes de la CF también solían publicar las cartas que mandaban las obreras denunciando lo que pasaba en sus lugares de trabajo: “En la fábrica Adot Hnos. en la sección cosedera, somos todas menores, nos hacen trabajar como animales, ganamos \$ 0,25 por hora y cuando vamos a pedir aumento de salario nos aumentan las horas de trabajo (...)”.²⁴

Se realizaban también entrevistas a activistas, militantes del sindicato, y, cuando se intentaba reflejar la experiencia de las huelgas, a miembros de comisiones internas. También, como en uno de los casos presentados, se entrevistaba a trabajadoras no militantes que reflejan su vida cotidiana, tanto en el trabajo como en el hogar.

El trabajo político a la hora de llevar el planteo de la organización a la mayor cantidad de fábricas posibles fue muy profundo: la militancia cotidiana en las fábricas hizo crecer rápidamente a esta comisión y de hecho, hizo surgir muchas otras comisiones femeninas. En sus visitas a las fábricas, las militantes de la CF se involucraban ampliamente con las problemáticas de las trabajadoras y sus experiencias. Por ejemplo, en diciembre de 1940, una integrante de la comisión visitó la fábrica Masllorens y publicó al respecto:

“Me relataron en qué condiciones trabajaban y los salarios que percibían. Todas ellas se manifestaron amigas de la organización, pero todavía impera el temor de ser despedida por tomar la iniciativa de organizarse. Deben comprender que la organización es el modo lícito para defender nuestros derechos. Solamente organizadas podrán terminar con los salarios de \$1.40 y 1.60 que se les paga”.²⁵

La CF se constituyó también en un espacio de recepción de inquietudes y, sobre todo, de quejas atinentes a problemáticas femeninas específicas. Frente a la recepción de las quejas, informaba a las autoridades correspondientes y proponía e impulsaba soluciones al respecto. Un tema recurrente de reclamos de las trabajadoras eran los descuentos para las cajas de maternidad: “han llegado quejas por la forma desconsiderada que se realizan los descuentos, al fondo social de la Caja y la falta de atención con que son tratadas cuando acuden en procura de una explicación. Quejas y reclamaciones que nosotras damos traslado a las autoridades competentes para que adopten las medidas requieren”.²⁶ Se organizaban delegaciones para discutir con las autoridades respectivas:

“Una amplia delegación de obreras de la CF ante las autoridades de la Caja Nacional de Maternidad expuso los abusos que cometen muchos industriales al efectuar los descuentos para el fondo social de la Caja. La delegación fue atendida por las autoridades de la Caja, quienes propusieron que la Comisión proyecte una reforma de la reglamentación vigente sobre los tipos de contribución”.²⁷

Gran parte de las inquietudes que la CF recibía y respondía versaban sobre la Ley de Maternidad. Éstas eran publicadas para clarificar la cuestión a todas las trabajadoras; por ejemplo, una asociada de la localidad de Victoria envió una carta haciendo la siguiente pregunta “¿Se haría

efectiva la Ley de Maternidad para los hijos naturales?”.²⁸ La respuesta de la CF fue la siguiente: “(...) La simple presentación de la libreta de maternidad vinculada a la caja bastará al interesado para requerir la prestación de los servicios, etc.”.²⁹

Para subsanar el desconocimiento de las trabajadoras con respecto a las leyes que las protegían o debían protegerlas, se las interiorizaba de diversas maneras. Por ejemplo, el 28 de noviembre de 1938, la CF realizó un acto

“Con el objeto de explicar los alcances de la legislación protectora de la mujer que trabaja. Esta decisión de la CF constituye la ratificación de un propósito de la organización [la UOT] de difundir entre las mujeres asalariadas, los conocimientos de la legislación obrera a fin de crear la conciencia de sus derechos”.³⁰

Como este acto hubo muchos otros, y también, el periódico del gremio publicaba notas informativas acerca de estas leyes.³¹ Es importante destacar el compromiso adquirido por la dirigencia del gremio en estas actividades. En la cita anterior notamos claramente cómo esta actitud incluyente hacia la mujer trabajadora y esta conciencia de la importancia que tenían las mujeres en la militancia era una política global del sindicato y fomentada por la dirigencia comunista.

Otra tarea que se había planteado la CF fue la de infundir disciplina en las obreras militantes, función relacionada con la política general del sindicato hacia las mujeres bajo la dirección comunista que hemos denominado “obrerista”, que tuvo la característica también de promover la disciplina entre los militantes. Así en el periódico del sindicato nos encontramos con notas como la siguiente:

“La obligación de una delegada de fábrica no se reduce a cobrar cotizaciones y reclutar socios. El éxito de la organización obrera depende del grado de conciencia de los obreros que son responsables de afianzar la misma, las Comisiones Internas son el fundamento de la organización. Aparte de todas las obligaciones de la delegada y el delegado que establece el estatuto, hay algo más, que es la posición del activista dentro de la fábrica (...) algunos compañeros incurrir en la falta de prestarse a las maniobras patronales. Hay casos, en que con un ascenso logran perjudicar a las delegadas moralmente ya que pierden el buen concepto de las demás obreras. A estas compañeras llamo la atención, alerta contra las maniobras, a ser leales a la organización”.³²

Hemos citado en extenso esta nota ya que nos permite analizar, por una parte, la importancia que las obreras militantes le daban al cumplimiento de las obligaciones que por estatuto debían

desempeñar las delegadas; por otra parte, el elevado nivel de conciencia (que se relaciona con el punto anterior que analizamos) que las obreras esperaban de una delegada y por último, el valor que se le otorgaba a la Comisión Interna: “son el fundamento de la organización”, cuestión que se relaciona con la política obrerista que tenía el sindicato a nivel general bajo la dirección comunista.

Como elemento ejemplificador de las políticas basadas en la relación intraclase/intrasexo-género, la CF también se encargaba de realizar las asambleas ordinarias y extraordinarias de mujeres. Los temarios de estas asambleas versaban en general sobre las condiciones de trabajo, los derechos de la mujer, las leyes obreras, etc., y en ellas se elegía a la CF. Desde el surgimiento de la Unión Argentina de Mujeres³³ (organización de mujeres ligada al Partido Comunista, en adelante UAM), en 1936, las asambleas, en general, contaban con la presencia de oradoras invitadas de esa organización: a la asamblea de julio de 1938, por ejemplo, asistió Sara Maglione.³⁴ Esta organización también ayudaría a la incorporación a la militancia de las mujeres bajo la demanda del sufragismo (Giordano, 2005), pero esto merece un estudio aparte.

En relación con lo anterior, la CF también se convirtió en nexo entre las mujeres obreras de la industria textil y el movimiento de mujeres nacional e internacional. Por ejemplo, a los congresos de la UAM siempre asistía una delegación femenina de obreras de la industria textil. También asistían a los congresos internacionales, como el Congreso de las Democracias en 1939 realizado en Montevideo, al que se presentó un grupo de obreras textiles junto con la delegación de la UAM, o, por ejemplo, al Congreso Interamericano de Mujeres realizado en 1946 en París.

Todas estas tareas políticas tendientes a promover la militancia femenina, hacia 1940, estaban dando resultados:

“En distintas seccionales de la Unión Obrera Textil en asambleas de obreras acaban de constituirse comisiones femeninas, compuestas por compañeras de las localidades donde se constituyeron. Éstas son: Berisso, con obreras de la The Patent Knitting Co.; Bernal, con obreras de la Fabril Financiera y la Bernalesa, y Ramos Mejía, con las de Danubio”.³⁵

Y no sólo se creaban más comisiones femeninas sino que también se creaban comisiones de mujeres dedicadas a temas específicos, como por ejemplo, la Comisión de Mujeres pro Reforma de la Ley de Maternidad.³⁶

Un dato importantísimo también es que, las mujeres que hacia 1936 no tenían ningún espacio en la dirigencia del gremio, comienzan a tenerlo muy lentamente después de 1938. Una gran

diferencia con el período anterior fue que las mujeres comenzaron a participar de la CD del sindicato. Si bien no fueron muchas,³⁷ esto supuso un gran cambio en lo que respecta a las relaciones de género dentro de la organización. No obstante, en otras posiciones nos encontramos con infinidad de mujeres militantes, por ejemplo, secretarías de seccionales generales, delegadas a congresos, etc., todos cargos y espacios políticos antes impensados para ellas.

También hay que destacar que no solo se crearon espacios militantes, sino que creció la militancia femenina en general: “Ya no somos el grupo reducido de mujeres activas de los años 1936, 1937 y 1938, sino que diariamente afluyen al sindicato grupos de activistas. Participan en todas las seccionales y Comisiones Internas, atendiendo y solucionando reclamos en las discusiones con los patrones”.³⁸

Otro elemento que hay que resaltar es que los espacios de expresión se abrieron de manera tal que el periódico, entre los años 1938 y 1946, estaba escrito por un 43,3% de mujeres obreras, contra el 1,6% que lo había hecho en el período anterior. Ésta era una forma de militancia también alentada por los y las militantes comunistas que fomentaban la participación política de las mujeres en el periódico mandando sus denuncias, experiencias laborales, preguntas, etc. Todo este trabajo realizado por las mujeres de la CF desde 1938, planificado y estructurado también por la dirigencia del gremio, dio como resultado un incremento de la participación política de las mujeres, dato que se hace evidente también en los documentos fotográficos de la época. Y la militancia femenina siguió creciendo en el período hasta la disolución del sindicato, en 1946. Lo más probable es que a nivel general, el Partido Comunista también haya aplicado estrategias de incorporación a la militancia de las mujeres porque para la misma época también se nota en el Partido un aumento de la militancia femenina y una ampliación de los espacios de militancia para las mujeres (Valobra, 2008).

Sostenemos aquí que el aumento de la militancia femenina en la UOT durante las décadas del treinta y el cuarenta se debió al conjunto de estrategias políticas ideadas y puestas en práctica por los militantes comunistas, entre las que se encuentran la analizada en este trabajo y las experiencias de lucha que han tenido las trabajadoras con el sindicato.³⁹ Por lo tanto, consideramos al factor político-ideológico tanto como a las experiencias de las trabajadoras y trabajadores, fundamentales para analizar la historia del movimiento obrero y de la clase obrera. En este caso, una estrategia política fue de fundamental importancia para un sector de la clase obrera, las obreras de la industria textil.

4. A modo de conclusión

Hemos visto cómo los y las militantes comunistas dentro de la UOT han desarrollado una estrategia para la incorporación de las mujeres a la militancia. Esta estrategia se basó en una relación intrasexo-género, ya que los y las militantes comunistas dieron cuenta de que eran las mujeres las que debían organizarse para conseguir sus propias reivindicaciones, eran ellas las que debían expresar sus experiencias en el trabajo, pues eran ellas las que sabían más que nadie cómo eran esas experiencias. Desde un primer momento, desde su entrada al sindicato, los y las militantes comunistas dieron cuenta de la realidad de que las mujeres textiles, siendo la gran mayoría de la mano de obra del sector, no estaban debidamente representadas por el sindicato, ni tenían puestos de dirigencia en él ni comisiones encargadas de hacer un trabajo entre ellas para incorporarlas a la militancia.

Desde ese momento delinearon estrategias políticas con el objetivo de revertir esta situación. Fue entonces a través de la CF que se impulsó, por ejemplo, la organización de las mujeres para su incorporación al sindicato a partir de 1938. Otras tareas de la comisión fueron: 1) la investigación sistemática de las condiciones de trabajo de las obreras textiles y la elaboración de informes detallados sobre ellas, para luego hacer los reclamos correspondientes a las autoridades y a la patronal; 2) concientizar a las mujeres trabajadoras sobre tres tópicos directamente relacionados con la intersección clase-género: a) la mujer no es inferior al hombre, b) el trabajo de las mujeres vale lo mismo que el de los hombres, y c) el único medio para conseguir sus reivindicaciones era la organización; 3) constituirse en un espacio de recepción de inquietudes y sobre todo de quejas atinentes a problemáticas femeninas específicas. La Comisión, ante la recepción de las quejas, enteraba a las autoridades correspondientes, así como también proponía e impulsaba soluciones al respecto; 4) interiorizar a las trabajadoras sobre las leyes protectoras de las mujeres obreras; 5) visitar los establecimientos fabriles donde había problemas y denunciar las irregularidades que se cometían en ellos; 6) dar voz a las obreras textiles, tanto militantes como no militantes individualmente, para conocer sus inquietudes, su situación, sus experiencias, sus condiciones de vida, etc., para lo cual se realizaban entrevistas; 7) Infundir disciplina en las obreras militantes; 8) realizar las asambleas ordinarias y extraordinarias de mujeres del sindicato; y por último, 9) convertirse en nexo entre las mujeres obreras de la industria textil y el movimiento de mujeres nacional e internacional.

Como señalamos, esta política de los comunistas en el sindicato se puede definir como una *política obrera femenina expansiva* en el sentido de que pretendía expandirse hacia otros sectores

obreros; era expansiva también en el sentido de clase y en el sentido sexo-genérico, es decir, se expandía hacia el sexo masculino: con la reivindicación “a igual trabajo igual salario”, por ejemplo, se pretendía lograr el incremento salarial de todos los trabajadores. Esta expansión alcanzaba al resto de las mujeres organizadas, ya que las obreras de la UOT bajo la dirección del comunismo participaban de los distintos congresos nacionales e internacionales de mujeres.

Esta política sistemática de las militantes comunistas se tradujo en un aumento de la participación política de las mujeres en la UOT hacia finales de la década del treinta y la primera mitad de los cuarenta.

Esperamos con este trabajo haber contribuido al estudio del complejo entramado de relaciones que dio lugar a la inserción de las mujeres en la actividad sindical, y de las políticas que, a partir de esta inserción, fue necesario poner en práctica para lograr mejores condiciones de trabajo de las obreras.

Notas

[1](#) Korzeniewicz, 1993; Horowitz, 2004; Camarero, 2005, 2007, 2012, 2013. Para profundizar en un estado de la cuestión exhaustivo sobre los estudios del Partido Comunista Argentino en el período ver Camarero, 2012.

[2](#) Departamento Nacional del Trabajo, *Industria Textil. Capacidad normal de trabajo de los obreros de la industria textil, especialmente mujeres y menores*. Buenos Aires, 12 de Junio, 1939, pp. 5 y 6.

[3](#) Departamento Nacional del Trabajo, *Industria Textil. Capacidad normal...*, *op. cit.*, p. 8.

[4](#) No estamos diciendo con esto que la causa principal de la poca participación política de las mujeres se haya debido a la actuación del socialismo. Las causas profundas de esta problemática se deben a la particular manera de inserción laboral de la mujer, temática que estamos trabajando en nuestros estudios de doctorado y que por razones de espacio no pudimos volcar en este trabajo.

[5](#) *EOT*, Buenos Aires, 1936, año V, n° 12, p. 6.

[6](#) Ídem.

[7](#) *EOT*, Buenos Aires, 1936, año IV, n° 11, p. 11.

[8](#) Ver nota n° 7.

[9](#) *EOT*, Buenos Aires, 1939, año VI, n° 27, p. 4.

[10](#) La Comisión Directiva en aquel momento estaba conformada de la siguiente manera: Secretario General: J. Michellón (PC); Prosecretario 1°: P. Malavestitti (PC); Prosecretario 2°: E. Pastitucci (PC); Tesorero: A. Sánchez (PC); Prosecretaría: I. Pecheni (PC); Secretario de Actas: J. Freikes (PC); Vocales: A. González (Independiente), L. Vasualdo (PC), P. Russo (PC), M. Agro (I), J. Monti (I), F. Torchía (Sindicalista Revolucionario), G. Pelichero (PC), C. Giménez (I), G. Barbasán (PC). Se ve claramente la mayoría comunista en la Comisión.

- [11](#) *EOT*, Buenos Aires, 1939, año VI, n° 28, p. 4. Negritas en el original.
- [12](#) *EOT*, Buenos Aires, 1939, año VI, n° 27, p. 4.
- [13](#) Para ver la encuesta ver *EOT*, Buenos Aires, 1940, año VII, n° 33, p. 4.
- [14](#) *EOT*, Buenos Aires, 1938, año V, n° 21, p. 3.
- [15](#) *EOT*, Buenos Aires, 1943, año IX, n° 63, p. 12.
- [16](#) *EOT*, Buenos Aires, 1946, año XII, n° 69, p. 2. Este número del periódico fue en su totalidad dedicado a la mujer obrera.
- [17](#) *EOT*, Buenos Aires, 1938, año V, n° 22, p. 6.
- [18](#) *EOT*, Buenos Aires, 1938, año V, n° 22, p. 6.
- [19](#) *EOT*, Buenos Aires, 1939, año VI, n° 29, p. 5.
- [20](#) Se puede leer la conversación completa en *EOT*, Buenos Aires, 1939, año VI, n° 30, p. 4.
- [21](#) *EOT*, Buenos Aires, 1940, año VII, n° 33, p. 4.
- [22](#) *EOT*, Buenos Aires, 1940, año VII, n° 33, p. 4.
- [23](#) *EOT*, Buenos Aires, 1939, año VI, n° 25, p. 4.
- [24](#) *EOT*, Buenos Aires, 1943, año IX, n° 62, p. 5.
- [25](#) *EOT*, Buenos Aires, 1940, año VII, n° 38, p. 6.
- [26](#) *EOT*, Buenos Aires, 1938, año V, n° 22, p. 4.
- [27](#) *EOT*, Buenos Aires, 1938, año V, n° 20, p. 5.
- [28](#) *EOT*, Buenos Aires, 1938, año V, n° 24, p. 4.
- [29](#) Ídem.
- [30](#) *EOT*, Buenos Aires, 1939, año VI, n° 30, p. 4.
- [31](#) Un ejemplo es la extensa nota publicada en *EOT*, Buenos Aires, 1939, año VI, n° 30, p. 4 y 7: “Los derechos de la mujer que trabaja”.
- [32](#) *EOT*, Buenos Aires, 1938, año V, n° 23, p. 4.
- [33](#) No debe confundirse con la Unión de Mujeres de la Argentina (UMA, 1947). La UAM estaba encabezada por figuras de la intelectualidad más encumbrada tales como la escritora liberal Victoria Ocampo, la filántropa Ana Rosa Schliepper de Martínez Guerrero y la escritora comunista María Rosa Oliver, secundadas por dirigentes y obreras comunistas.
- [34](#) *EOT*, Buenos Aires, 1938, año V, n° 23, p. 4.

[35](#) EOT, Buenos Aires, 1940, año VII, n° 38, p. 6.

[36](#) Ver EOT, Buenos Aires, 1942, año IIX, n° 58, p. 2.

[37](#) Podemos nombrar como ejemplos de obreras que llegaron a ser dirigentes del sindicato a Ida Pecheni, Elva de Lomio, Dora Genkin, Flora Absatz, Teresa Araujo, Enriqueta Curtis, Celina Grela, Eugenia Sánchez, Carmen Gómez, entre otras.

[38](#) EOT, Buenos Aires, 1940, año VII, n° 38, p. 6.

[39](#) Aquí sólo analizamos una pequeña parte de esta realidad, pero este trabajo forma parte de nuestros estudios de doctorado, donde analizamos las demás estrategias y las experiencias de lucha de las trabajadoras.

Referencias bibliográficas

Acha, O. (2007). *La nación futura. Rodolfo Puiggrós en las encrucijadas argentinas del siglo XX*. Buenos Aires: Eudeba.

Altamirano, C. (2001). *Peronismo y cultura de izquierda*. Buenos Aires: Temas.

Artous, A. (1978). *Los orígenes de la opresión de la mujer*. Barcelona: Fontamara.

Camarero, H. (2005). La izquierda como objeto historiográfico. Un balance sobre los estudios del socialismo y del comunismo en la Argentina. *Nuevo Topo. Revista de Historia y Pensamiento Crítico*, 1, 77-99.

Camarero, H. (2007). *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Camarero, H. (2012). Partido y sindicato en la Argentina. La actuación de los comunistas en los gremios hasta mediados de los años treinta. *Ciclos en la Historia, la Economía y la Sociedad*, XX, 69-93.

Camarero, H. (2013). Antiguas controversias nuevos enfoques: clase obrera, sindicalismo y comunismo en la Argentina durante la primera mitad del siglo XX. Un estado de la cuestión. *Boletín de Polbis*, 6(11), 129-146.

Ceruso, D. (2010a). *Comisiones internas de fábrica. Desde la huelga de la construcción de 1935 hasta el golpe de estado de 1943*. Buenos Aires: PIMSA.

Ceruso, D. (2010b). El comunismo argentino y la organización sindical en el lugar de trabajo. Las comisiones internas en la construcción, los metalúrgicos y los textiles entre 1936 y 1943. *The International Newsletter of Communist Studies Online*, XVI(23), 69-78.

Ceruso, D. & Schiavi, M. (2012). La organización obrera de base en una época en transición: las comisiones internas en los orígenes del peronismo (1936-1947). El caso de los textiles y los metalúrgicos. *Ciclos en la Historia, la Economía y la Sociedad*, XX(39), versión online: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-37352012000100006&script=sci_arttext.

Dalla Costa, M. R. (1972). *Las mujeres y la subversión de la comunidad*. Madrid: Siglo XXI.

Giordano, V. (2005). Los derechos civiles de las mujeres y la reforma del Código Civil de 1936: el acontecimiento, la coyuntura, la estructura. *Terceras Jornadas de Jóvenes Investigadores del Instituto de Investigaciones Gino Germani*, UBA. Buenos Aires, 29 y 30 de septiembre.

Horowitz, J. (2004). *Los sindicatos, el Estado y el surgimiento de Perón, 1930-1946*. Buenos Aires: Eduntref.

Kelly, J. (1999). La relación social entre los sexos: implicaciones metodológicas de la historia de las mujeres. En: Navarro, M. & Stimpson, C. *Sexualidad, género y roles sexuales* (pp. 15-36). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Korzeniewicz, R. (1993). Las vísperas del peronismo. Los conflictos laborales entre 1930 y 1943. *Desarrollo Económico*, 33(131), 323-354.

Lobato, M. Z. (2001). *La vida en las fábricas: trabajo, protesta y política en una comunidad obrera, Berisso (1904-1951)*. Buenos Aires: Prometeo.

Lobato, M. Z. (2004). *La vida en las fábricas. Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera, Berisso (1904-1970)*. Buenos Aires: Prometeo.

Lobato, M. Z. (2007). *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*. Buenos Aires: Edhasa.

Marx, K. (2011). *El Capital*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Norando, V. (2011). El Obrero Textil: dimensiones de una interpelación masculina hacia las trabajadoras del gremio entre 1933 y 1946. *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, IV(4), 159-173.

Norando, V. (2013). *Clase, género y movimiento obrero. El caso de las obreras textiles, Buenos Aires 1890-1946: un avance teórico-metodológico* (en prensa).

Norando, V. & Scheinkman, L. (2011a). 'La Huelga de los Conventillos', Nueva Pompeya, 1936. Un aporte a los estudios sobre género y clase. *A Contracorriente*, 9(1), 1-37.

Norando, V. & Scheinkman, L. (2011b). Roles sexuales y lucha de clases. La huelga de las obreras de la casa Gratry, Nueva Pompeya, 1936. 'Género' y 'Clase' en disputa. *Razón y Revolución*, 21, 65-85.

Norando, V. & Scheinkman, L. (2012). 'Hastadas de tanto y tanto llanto y miseria..., de ser el juguete, el objeto de los placeres de los infames explotadores'. Visibilizando a las mujeres proletarias. *Revista de Historia Regional*, 30, 167-190.

Petrecolla, A. C. (1968). *Prices, Import Substitution and Investment in the Argentine Textile Industry (1920-1939)*. Buenos Aires: Instituto Torcuato Di Tella.

Rocchi, F. (2000). Concentración de capital, concentración de mujeres. Industria y trabajo femenino en Buenos Aires, 1890-1930. En: Gil Lozano, F.; Pita, V. & Ini, G. *Historia de las mujeres en la Argentina* (pp. 223-244). Buenos Aires: Taurus.

Schiavi, M. (2011). Los sindicatos comunistas entre el 17 de octubre y su disolución. El caso textil y metalúrgico. *IX Jornadas de Sociología. Capitalismo del siglo XXI, crisis y reconfiguraciones. Luces y sombras en América Latina*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 8 al 12 de agosto.

Valobra, A. (2008). Feminismo, sufragismo y mujeres en los partidos políticos en la Argentina de la primera mitad del siglo XX. *Amnis*, 8, recuperado de <http://amnis.revues.org/666#bodyftn41>

Valobra A. (2010). *Del hogar a las urnas. Recorridos de la ciudadanía política femenina. Argentina 1946-1955*. Buenos Aires: Prehistoria.

Recibido: 29/04/13

Aprobado: 08/10/13